ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	21/12/2023	2. Número Consecutivo	**DS**	4182	21175
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 No 4-70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	RODRIGUEZ BAUTISTA LADY DIDIAN		10. NIT/C.C.	29.676.867	5
11. Dirección	CARRERA 42 # 25 - 134		12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	ladyrodriguezbautista@gmail.com		14. Teléfono	3182692049	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestación de servicios Profesionales - Sexta cuota (6)				
16. Valor de la Operación	$ 4.288.000	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.496-2023		18. CDP	3500202439 - 3500204977	
			19. RPC	4500304473 - 4500308372	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI				
21. Valor del Contrato	$ 25.728.000	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL ☐		INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4182.010.26.1.496-2023		
Nombre completo del contratista: LADY DIDIAN RODRIGUEZ BAUTISTA		
Documento de identificación: 29.676.867		
Nombre del supervisor: DIEGO FERNANDO CORTES REYES No. Telefónico:8854666		
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP		
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 27/Jul/2023	Fecha terminación 29/Dic/2023	
Modificación(es) al contrato: No. 1		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000)		
Adición: OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 8.576.000)		
Prórroga: DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023		
Información para Retención en la fuente:		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$4.288.000	$21.440.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1058731161 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8800609336 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: Noviembre 24 de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social correspondiente al mes de Noviembre 2023, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota final del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante este Organismo el pago de los aportes de su seguridad social del mes de Diciembre remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, se deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de los aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta Entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

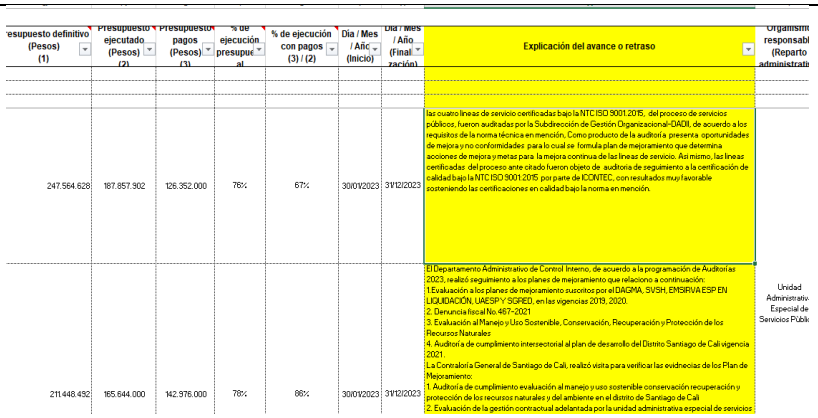
Certifico que la contratista Lady Didian Rodriguez Bautista identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.676.867 de Palmira, cumplió con el objeto del contrato N°. 4182.010.26.1.496-2023, en el periodo correspondiente a la Sexta cuota, para lo cual realizo las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la implementación y normalización de Líneas de Servicios bajo la ISO9001-2015 en la UAESP de Santiago de Cali, con relación a herramientas de control.

- Brindó apoyo en la elaboración de informe complementario de empalme respecto a la implementación y normalización de líneas de servicio bajo la ISO9001-2015.

- Brindó apoyo en la elaboración del cuadro 1S de seguimiento al plan de acción, junto con el cuadro de SPI Parcial y el Resumen del Informe Ejecutivo de la Ficha BP 26002540 del mes de Noviembre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Presupuesto definitivo (Pesos) (1)	Presupuesto ejecutado (Pesos) (2)	Presupuesto pagos (Pesos) (3)	% de ejecución presupue sal	% de ejecución con pagos (3) / (2)	Día / Mes / Año (Inicio)	Día / Mes / Año (Finali zación)	Explicación del avance o retraso	Organismo responsabl (Reparto administrativ
247.564.628	187.857.902	126.352.000	76%	67%	30/01/2023	31/12/2023	las cuatro lineas de servicio certificadas bajo la NTC ISO 9001:2015, del proceso de servicios públicos, fueron auditadas por la Subdirección de Gestión Organizacional-DADI, de acuerdo a los requisitos de la norma técnica en mención. Como producto de la auditoría presenta oportunidades de mejora y no conformidades para lo cual se formula plan de mejoramiento que determina acciones de mejora y metas para la mejora continua de las lineas de servicio. Asi mismo, las lineas certificadas del proceso ante citado fueron objeto de auditoria de seguimiento a la certificación de calidad bajo la NTC ISO 9001:2015 por parte de ICONTEC, con resultados muy favorable sosteniendo las certificaciones en calidad bajo la norma en mención.	
211.448.432	165.644.000	142.976.000	78%	86%	30/01/2023	31/12/2023	El Departamento Administrativo de Control Interno, de acuerdo a la programación de Auditorias 2023, realizó seguimiento a los planes de mejoramiento que relaciono a continuación: 1.Evaluación a los planes de mejoramiento suscritos por el DAGMA, SVSH, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACION, UAESP y SGRED, en las vigencias 2019, 2020. 2. Denuncia fiscal No.467-2021 3. Evaluación al Manejo y Uso Sostenible, Conservación, Recuperación y Protección de los Recursos Naturales 4. Auditoría de cumplimiento intersectorial al plan de desarrollo del Distrito Santiago de Cali vigencia 2021. La Contraloría General de Santiago de Cali, realizó visita para verificar las evidnecias de los Plan de Mejoramiento: 1. Auditoría de cumplimiento evaluación al manejo y uso sostenible conservación recuperación y protección de los recursos naturales y del ambiente en el distrito de Santiago de Cali 2. Evaluación de la gestión contractual adelantada por la unidad administrativa especial de servicios	Unidad Administrativ Especial de Servicios Públi

BP	BPIN	NOMBRE PROYECTO
BP-26002540	2020760010059	Normalización de Líneas de Servicios bajo la ISO9001-2015 en la UAESP de Santiago de Cali

CÓDIGO INDICARDOR PD	META	DESCRIPCIÓN DE LA META DEL PD	UNIDAD DE MEDIDA	VARIABLE (S)
54020010027	Durante el periodo 2020-2023, se elaboran 5 documentos de rediseño institucional acorde a la categoría Cali Distrito Especial en la Alcaldía de Santiago de Cali	Líneas de servicios del Proceso Servicios Públicos certificadas bajo la ISO 9001:2015	Numero	V1: Documento de Diagnostico elaborado. V2: Proyecto de estructura administrativa propuesta. V3: Proyecto de propuesta planta de personal. V4: Proyecto de acuerdo para aprobación del Concejo Municipal. V5: Proyecto de supresión y liquidación de entidades.

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS
RESULTADOS DEL PROYECTO INFORME POR TRIMESTRE DE LA VIGENCIA (ACUMULADO)

PRODUCTO No. 1	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:	Servicio de implementación sistemas de gestión
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO:	Sistema de gestión implementado
VALOR DE LA META DE	1

2. Brindar apoyo en el fortalecimiento de las relaciones con los diferentes actores comunitarios en los diferentes corregimientos y comunas del distrito, realizando salidas de campo y en los distintos escenarios de Participación Ciudadana.

- Brindó apoyo en la convocatoria y asistencia presencial en la celebración de la Tercera Mesa de Agua, liderada por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

- Brindó apoyo en asistencia de manera presencial y virtual en la segunda jornada de participación ciudadana, específicamente rendición de cuentas de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



3. Brindar apoyo en la coordinación y articulación con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, así como con los demás organismos relacionados con la gestión comunitaria de la administración.

- Brindó apoyo en la 13 mesa de trabajo del equipo de participación ciudadana adscrito a la UAESP donde se revisó la proyección del plan de acción para la vigencia 2024.

- Brindó apoyo en la consolidacion de la informacion solicitada por el Comité de Empalme del Gobierno entrante.

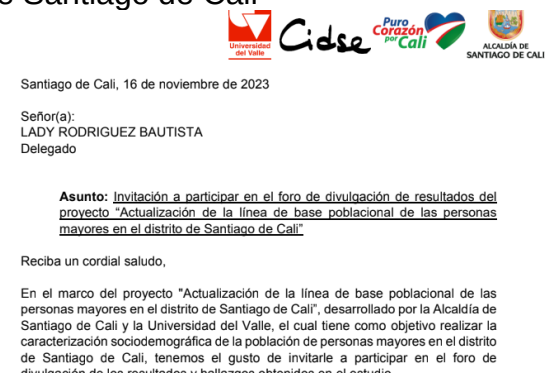
- Brindó apoyo en el seguimiento a las peticiones generadas en los encuentros de Dialogos Ciudadanos diligenciando la matriz SESOL con los reportes entregados por cada uno de los subprocesos de la Unidad Administrativa Escpecial de Servicios Publicos.

- Brindó apoyo en la asistencia de manera presencial en el Club de Ejecutivos donde se expusieron las experiencias exitosas del territorio en Participación Ciudadana; así mismo la participación de las instancias, dinámicas y desafíos con el Ministerio del Interior, en el marco de la Semana de la Participación Ciudadana, liderada por la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



- Brindó apoyo en la asistencia de manera presencial para el foro de divulgación de resultados del proyecto “Actualización de la línea de base poblacional de las personas mayores en el distrito de Santiago de Cali”



Santiago de Cali, 16 de noviembre de 2023

Señor(a):
LADY RODRIGUEZ BAUTISTA
Delegado

Asunto: Invitación a participar en el foro de divulgación de resultados del proyecto “Actualización de la línea de base poblacional de las personas mayores en el distrito de Santiago de Cali”

Reciba un cordial saludo,

En el marco del proyecto "Actualización de la línea de base poblacional de las personas mayores en el distrito de Santiago de Cali", desarrollado por la Alcaldía de Santiago de Cali y la Universidad del Valle, el cual tiene como objetivo realizar la caracterización sociodemográfica de la población de personas mayores en el distrito de Santiago de Cali, tenemos el gusto de invitarle a participar en el foro de

4. Brindar apoyo en la coordinación, articulación y seguimiento de las Políticas Públicas del Distrito de Cali en las que tenga participación la UAESP.

- Brindó apoyo en la proyección del Oficio de Orfeo No 20234182010001836 4.

- Brindó apoyo en la proyección del Oficio Orfeo dirigido a la Secretaria de Desarrollo Económico.

- Brindó apoyo en la asistencia a la Octava Sesión del Consejo Consultivo de Cultura Ciudadana de la vigencia 2023 convocada por la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó apoyo en la revisión del informe final de la vigencia 2023 para la Política Publica de Inclusión a Recicladores de Oficio en condición de pobreza en la economía formal del Municipio de Santiago de Cali.

- Brindó apoyo en estudio del reglamento de la conformación y funcionamiento de la Mesa Técnica Permanente por el Agua establecida en el Acuerdo 0492 del 2020.

5. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la UAESP en particular, con el fin de promover la información.

- Apoyó en la difusión de la información institucional de la Uaesp y la Alcaldía de Santiago de Cali, mediante la red social Facebook.







Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4182.010.26.1.496-2023.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de Diciembre, teniendo en cuenta la Base de Cotización de dicho mes, con el cual se cumpliría el pago del 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula decima.

El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del Supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo previsto para la liquidación de dicha obligación de acuerdo con los dos últimos dígitos del documento de identificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.

7. FIRMAS RESPONSABLES



DIEGO FERNANDO CORTES REYES
Nombre y firma del Interventor / Supervisor



JUAN CARLOS PERLAZA BONILLA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/Diciembre/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.